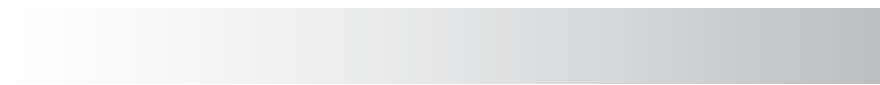


Reseñas



Oswaldo Montilla Perdomo OP,
La Iglesia Parroquial de la Santa Cruz y Nuestra
Señora de La Candelaria de Caracas, Caracas:
Instituto de Teología para Religiosos (ITER),
2024, 298 páginas, precio: 7 ref.

El trabajo del profesor fray Oswaldo Montilla OP, titulado, *La Iglesia Parroquial de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Candelaria de Caracas* representa un aporte significativo con respecto a la historia de la Iglesia Católica en Venezuela. Es un texto que da a conocer al lector la importancia de los templos caraqueños, en el sentido de que fueron el centro de la vida social durante la época hispánica, hasta los primeros años de la vida republicana, porque, como dice fray Montilla, “Allí se celebraron y asentaron en sus libros parroquiales los nacimientos, los matrimonios, los entierros y los más significativos momentos festivos de la sociedad caraqueña”. Pero también tuvieron una función censora, mediante la cual se controlaban los discursos y los comportamientos de los fieles. Lo anterior se puede constatar justamente en los archivos parroquiales, grandes reservorios de información en los que se puede seguir la vida de entonces y los valores que la regían, así como los hechos significativos y la interpretación dada a éstos. Los libros de gobierno de la Iglesia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de La Candelaria compilan celosamente documentación episcopal, real y republicana vinculada a la vida de los parroquianos y a la dinámica institucional de la misma Iglesia: patrimonio, del cual el P. Montilla da debida cuenta a partir de la documentación revisada, nombramientos, normativas eclesiásticas, construcción de templos y los efectos sobre éstos de los terremotos, las plagas y los conflictos armados que ocurrieron en el país. Por ejemplo, vinculada al terremoto de 1766, una pastoral es insertada en los libros parroquiales de la Iglesia de Candelaria. En ella se acude a la teología para dar razones del seísmo, gracias al cual, y por no haber tenido graves consecuencias, sostiene fray Montilla, “arraigó la devoción mariana de la Virgen de la Merced, a cuya intervención milagrosa el pueblo caraqueño le tributó honores y exvotos por tan excelsa intercesión celestial”.

En términos de buenas costumbres, las parroquias reflejan el *ethos* de la época, porque la Iglesia Católica era la figura ordenadora de la moral de su tiempo, a la cual debían atenerse los parroquianos. Las desviaciones en este aspecto eran revisadas por el Tribunal de la Inquisición, algo bastante normal en ese entonces. Fray Montilla nos presenta con rigor el contexto histórico de esa Caracas en su investigación, revisando los documentos mencionados, por lo cual el lector es capaz de ubicarse en tal dimensión espaciotemporal, leer la situación de ese momento, relacionando la cosmovisión religiosa con las realidades política, económica, social y cultural. Puede decirse que una *Bildung* asoma en la investigación llevada a cabo, puesto que se da cuenta de la organización sociopolítica que existía en aquel tiempo, regulada religiosa y eclesiásticamente. La evangelización de las almas era la empresa (auto)encomendada a la Iglesia en las tierras ocupadas por España. La *cura animarum*, como se le conoce en latín, es una responsabilidad apostólica y espiritual que la Iglesia Católica no debía descuidar.

Estos aspectos, y otros, tienen cabida en el texto del profesor Montilla, quien examina con prolijidad y sorprendente disciplina tales registros eclesiásticos. Por eso, coincidiendo con la *Presentación* de la profesora María Soledad Hernández, se puede afirmar sin ambages que este trabajo de investigación “constituye un aporte fundamental no sólo para la Historia Eclesiástica Venezolana, sino para la Historiografía Nacional”.

Mario Di Giacomo Z.